



**CC. Secretaría de la LXVIII legislatura del
H. Congreso del Estado de Durango
PRESENTE.**

Honorables Legisladores, por medio del presente se hace entrega de un resumen de Información sobre la evolución de las finanzas públicas del gobierno de la entidad federativa durante el ejercicio fiscal 2020. Este documento contiene un análisis de los presupuestos aprobado y devengado de libre disposición.

Además adjunto al presente se incluye el balance presupuestal del trimestre y se destaca que la información detallada de las finanzas públicas se encuentra publicada en la página http://www.finanzasdurango.gob.mx/contabilidad_gubernamental.html con la desagregación y la frecuencia de publicación que establecen las leyes y normas aplicables.

Análisis de los presupuestos aprobado y devengado de libre disposición (millones de pesos)

SEGUNDO TRIMESTRE 2020	Presupuesto		Variación	
	Autorizado	Ejercido	Nominal	%
Gasto No Etiquetado				
10000 SERVICIOS PERSONALES	2,549.31	2,508.59	-40.72	-1.60%
20000 MATERIALES Y SUMINISTROS	188.80	127.03	-61.77	-32.72%
30000 SERVICIOS GENERALES	406.40	383.00	-23.40	-5.76%
40000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,560.48	3,016.04	455.56	17.79%
50000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	75.42	9.25	-66.17	-87.74%
60000 INVERSION PUBLICA	374.47	268.31	-106.16	-28.35%
80000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	1,604.58	1,498.99	-105.59	-6.58%
90000 DEUDA PUBLICA	571.64	1,270.32	698.68	122.22%
Total del Gasto	8,331.10	9,081.54	750.44	9.01%

En lo relativo al gasto total del segundo trimestre del ejercicio 2020, se presentó un incremento del 9.01% si comparamos el presupuesto ejercido y el aprobado, debido principalmente a un mayor requerimiento de recursos para atender con mayor alcance temas prioritarios y obligaciones contraídas.

En un análisis por capítulo del gasto, destaca el decremento en los Servicios Personales por un monto de 40.72 millones de pesos equivalentes al -1.6%, derivado del esfuerzo constante del Gobierno del Estado de contener el crecimiento de este concepto, atendiendo el decreto de Austeridad de esta Administración cuyo interés siempre ha sido el aprovechamiento máximo de los recursos, para aportar la mayor cantidad de valor publico posible a los Duranguenses.

También resalta el aumento en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, el cual registró una variación de 455.56 millones de pesos o bien el 17.79%, en este caso, estas cifras se pueden explicar por mayores transferencias al sector público.

En el capítulo de Deuda Pública existió un incremento en el gasto por 698.68 millones de pesos, ya que es necesario cumplir con las obligaciones contraídas en cuanto al pago de las amortizaciones e intereses, así como ADEFAS pendientes, principalmente el pago a proveedores locales.

Se registro una variación porcentual significativa en el capítulo de Bienes Muebles Inmuebles e Intangibles con un -87.74% el cual representa -66.17 millones de pesos menos.

En ese sentido, cabe señalar que en lo relativo al gasto de varios capítulos en el segundo trimestre del ejercicio 2020, continua el retraso en el inicio de actividades, transferencias federales y obras, debido principalmente a la contingencia sanitaria del SARS-COVID-19, provocando la implementación de medidas de restricción de las actividades económicas y sociales a fin de reducir el número de contagios, proteger la salud de la población, salvar vidas y reducir la carga del sistema de salud.

Para el final del segundo trimestre, se reasignaron 197 millones 262 mil pesos de recursos Estatales de la administración central, para implementar o fortalecer diversas acciones y programas que tienen como propósito atender desde un enfoque multifactorial a los efectos de la pandemia, a fin de disminuir el impacto negativo en la salud y economía de los habitantes del Estado y que permitan tener una recuperación más rápida, una vez que se empiece a reestablecer la dinámica regular de la sociedad.

Acciones y Programas Especiales para atender la contingencia por COVID-19

Concepto	Total (MDP)	Descripción
Programa de Apoyo al Empleo	70,000,000	Se otorgaron créditos desde 30 mil hasta 500 mil pesos a MiPyMES con un plazo de pago de 24 meses, a fin de proteger a las empresas y los empleos que generan, una parte vital de la economía del Estado
Exención del Impuesto sobre nomina	16,946,064	Como parte de las acciones a favor de la economía y protección al empleo se autorizó la exención de hasta un 50% en el pago del Impuesto sobre Nóminas en los meses de Marzo a Junio
Programa de Apoyo al Empleo	1,500,000	Se ofrecieron apoyos de hasta 3 mil pesos a pequeños comerciantes, que por la naturaleza de sus actividades fueron especialmente afectados por las restricciones sanitarias
Plataforma de prevención COVID -19	1,600,000	Se estableció un centro de información cuyo objetivo es proporcionar a la población datos confiables y oficiales que los orienten en esta pandemia, reduciendo en riesgo de contagio y apoyándolos en caso de que ya estén expuestos al virus.
Apoyos Alimentarios	28,200,000	Se proporcionaron apoyos alimentarios a la población que lo necesita, derivado de las dificultades generadas por el COVID-19



Concepto	Total (MDP)	Descripción
Programa escuela libre de COVID-19	4,352,400	A fin de disminuir el riesgo de contagio en la comunidad escolar se diseñaron protocolos sanitarios y se entregó equipo y materiales médicos a las escuelas.
Programa aprender en casa COVID-19	2,306,284	Impresión de cuadernillos para que alumnos vulnerables en zonas de alta marginación puedan seguir estudiando.
Sanitización transporte público	2,818,765	Se realizaron acciones de sanitización del transporte público, que proporcionan una mayor seguridad a sus usuarios.
Operativos de Seguridad COVID-19	3,724,932	Se realizaron operativos de seguridad que tienen como objetivo disminuir la movilidad innecesaria de la población y filtrar el acceso a puntos de alto contagio en el Estado.
Programas de apoyo agropecuario	65,812,947	Dar facilidades a los productores agropecuarios de Durango para el acceso a los programas estatales de entrega de suplementos alimenticios, semillas de avena y semillas de frijol, a fin de apoyarlos ante los efectos económicos adversos de la contingencia sanitaria.
	197,261,392	

Nota: En el caso de Exención del Impuesto sobre nómina, se incluye la cifra disponible al 30 de junio del año en curso, que refleja el valor real al 31 de mayo, ya de acuerdo a la normatividad el pago de los impuestos correspondientes al periodo se realiza el siguiente mes.

Además, existen acciones solidarias por parte de los Poderes del Gobierno del Estado, destacando la donación voluntaria que servidores públicos han hecho a una cuenta especial, cuyos fondos con corte al 30 de Junio ascienden a 5 millones 362 mil 104.05 pesos, los cuales se destinaron a la adquisición de material y equipo médico para el personal del sector salud, quienes desde el primer día han enfrentado esta pandemia con profesionalismo, vocación de servicio y dedicación total para la salud y el bienestar de las familias de Durango.

Atentamente
Victoria de Durango, Dgo., a 27 de octubre de 2020
El Secretario de Finanzas y de Administración

C.P. Jesús Arturo Díaz Medina



C.c.p.

C.P. José Alberto Bustamante Curiel.- Subsecretario de Egresos.
C.P. Jonathan Guadalupe Neira Vega.- Dirección de Programación y Presupuesto.

Bld. Felipe Pescador No. 800 Pte. Zona Centro
C.P. 34000 Durango, Dgo.
Tel. (618) 137 50 01
secretaria.finanzas@durango.gob.mx